

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESTAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.  
 Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.  
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.  
 RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.  
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 P.TS.  
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2, 2.º PRAL, BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 17 de Abril de 1887.

Número 479.

**FARMACIA DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander. 2. BURGOS.

**ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA** obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que el conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, grietas, diviesos, etc. etc.; usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

**Esencia de zarzaparrilla depurativa.**

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, principal, se necesitan costureras y aprendizas para ropa blanca.

**Colegio de 2.ª enseñanza, de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN,** incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen reparar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

**Casa en venta, A voluntad de su dueño** se vende una casa sita en esta capital y su calle de la Isla, señalada con el número 23, cuyo remate tendrá lugar el día 24 del corriente, y hora de las once de su mañana, en la Notaría de don José Cormentana, en la cual se halla de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones, para que puedan enterarse las personas que deseen interesarse en la compra de mencionada casa.

Búrgos 14 de Abril de 1887.

**Se vende en el pueblo de Quintanilla** un parador (hoy casa-cuartel de la Guardia Civil), situado en dicho pueblo, y carretera do Valladolid, á 200 metros de la estación del Ferro-carril.

Las personas que deseen interesarse en la compra, tratarán con su dueño, Cantarranas, 21, pral., izquierda. — n. o.

**Anuncio. — Todas las personas** que tengan prendas en el tinte y quita-manchas de la calle de Cantarranas y paseo de la Isla, pueden pasar á recogerlas hasta el día 22 del presente mes.

**Lejía Fénix para el lavado y colado** de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido. — Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Barriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegria, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes *comp. privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo. Roger de Flor, 150*

**En el paseo de los Cubos, número 14,** se vende una casa y jardín.

**Parador en venta. Se oirán** proposiciones referentes al denominado del «Hospital del Rey», situado en la carretera de Valladolid, á 2 kilómetros de la población.

Las condiciones en la Notaría de D. Fernando Monteburro, Plaza Mayor, 55. — n. o.

**Antonio Pujó, Médico-Cirujano,** asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los obreros. Plaza Mayor, (Consistorio).

**Lucinio Martínez y Salinas,** Procurador de la Excelentísima Audiencia y demás tribunales de esta ciudad, ofrece sus servicios, Vitoria, 14, 3.º derecha. — 17 a.

**Lain-Calvo 20,** se arriendan dos elegantes sobacos.

**Daniel Cortezo y compañía.** — EDITORES. — Barcelona. — ARTES Y LETRAS. — Suscripción Permanente. — Sección 1.ª. — Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales. — Sección 2.ª. — BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales. — ESPAÑA. — *Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.* — Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales. — Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: *Juan E. de Bona,* Progreso, 45.

**AL SIGLO XX. Almacén de CALZADO.** Paloma, 24, (contiguo á la Platería del señor Ubalde). — BURGOS. — Desde el día 21 Marzo próximo pasado, quedó abierto este nuevo almacén bajo el título arriba indicado, en el cual encontrarán sus favorecedores un grande y variado surtido de calzado de cuantas formas y caprichos se deseen, desde el zapatito de niño, hasta la botina más elegante; siendo todo confeccionado con solidez, materiales legítimos y escogidos á precios fijos, sumamente arreglados, como podrán observar por las etiquetas marcadas en cada par de calzado, cuantas personas visiten este establecimiento.

NOTA. Se garantiza toda clase de obra por sus legítimos materiales y buena construcción.

**Se vende una máquina Singer,** de pié en buen uso. La persona que desee interesarse, puede pasar á las Eras de Santa Clara, casas del Sr. Corral, entresuelo, número 4.

**Aviso interesante. En la Llana** de Afuera, número 19, taberna titulada «La Serrana», se vende vino blanco, á 64 céntimos litro, tierra Madrid, á 46 id. id., claro, á 46 id. id., ribera, á 40 id. id.

No confundirse, número 19.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

**La Económica. — Zapatería de GREGORIO BUSTO,** San Lorenzo, 1, BURGOS. — Importante. — *Para caballeros.* — Brodegrines blancos, tres suelas, dos punteados, de cornisa, doble puntera, 15 pesetas. — Id., id., id., con doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 12 id. — Zapatos de charol, doble puntera, dos suelas, punteadas, 11'50 id. — Id. de mate, doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 10 id. — Botinas de becerro, chanco de lo mismo, dos suelas fuertes, punteadas, á 9, 10 y 11 id. — *Para señoras.* — Botas de mate, chanco de charol, abiertas por delante, con pompones, á 9'50. — Id. de satén, chanco de charol, con elásticos, 9 id. — Id. de mate, chanco de charol, 8'50 id. — Id. de cabra, chanco de charol, 8. — Zapatos de piel, color Australia, con pompones, 8 id. — Id., id., id., con doble puntera, 8'50. — *Para niños.* — Zapatitos blancos, de piel ternera, con pompones, 2 pesetas. — Id. id., piel ternera, de color, 1'50 id.

Además hay un variado y escogido surtido de id. en toda clase de colores.

Igualmente se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día. Los precios sumamente reducidos. — No confundirse, calle de San Lorenzo (Herrerros), n.º 1. BURGOS. — 31 m.

**Liquidación. — Con el 25 por 100 de rebaja á las tarifas de fábrica,** se hace de todas las lunas existentes de la antigua fábrica de espejos, situada hoy en la calle de San Juan, números 17 y 19, taller de dorador. — 24 a.

**La Auxiliar del contribuyente,** Agencia para la mútua defensa de los intereses tributarios del contribuyente en esta provincia. Pone en conocimiento del público que ha instalado sus oficinas en la calle de Lain-Calvo, número 33, piso principal. La correspondencia por correo y telegrama, dirigirse al Director de la misma. 24 a.

**ANTIGÜEDADES.** Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, núm. 7, principal, izquierda. — BURGOS.

**Se arrienda el acreditado ventorero** titulado de Madre Juana, Calera, 11, darán razón. — n o

**Procedente de una obra,** se vende madera, tabla, puertas, ventanas, piedad, teja y tejilla. En la calle de Santa Ageda, número 12, escritorio de D. Manuel Rico y Gil, darán razón. — n o

**Se arrienda el local titulado CAFÉ ESPAÑOL,** Calera, 11, darán razón. — n o

**Grageas Saez. Cura radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.**  
 De venta en Búrgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA, Franco con 100 grageas, 12 reales. Léase el folleto prospecto, que se dá gratis.

**Tercer domingo del mes.**

**SINFONÍA.**

Próximamente las elecciones municipales es preciso que el pueblo soberano — así hemos convenido en llamarle — sepa y entienda el uso que debe de hacer de su derecho.

Aquí, como en todas partes, hay algunos caballeros que desean pertenecer al Concejo, por gallear de algún modo, recibir felicitaciones de sus convecinos, ser saludados reverentemente por los dependientes de la casa... y ménos mal si no les lleva la idea de colocar tal cual sobrinillo, deudo ó testamento.

Estos caballeros particulares... y tan particulares, parece que se les debe el puesto en feudo y que no hay otro remedio que votarles uno y otro día y aún agradecerse un tantico, por el favor que nos dispensan.

Generalmente los aludidos no tienen política propia — cualidad que tampoco les disculpa — pues tan pronto votan un asunto con los blancos como se pasan al lado de los rojos, según el cristal por donde miren los asuntos de su conveniencia.

En suma, que á lo que van al Concejo es... á no hacer nada y si hacen algo es mal, y por su provecho.

Por eso el pueblo, que ya debe conocerlos, debiera desengañarse alguna vez y darles carpetazo cuando se presenten á pedir el voto, pues primero faltará Torres-Quintana á misa de once, que ellos en la lista de elegibles.

Lo hemos dicho muchísimas veces: es preciso que el cuerpo electoral se reuna y elija sus representantes entre los hombres que no lleven políticas sistemáticas al Municipio; que sean notoriamente honrados, entendidos en Administración, amantes de su pueblo, emprendedores, activos y poco dados á mangonear y á colocar parientes y servidores en los destinos públicos.

El que quiera farolear á cuenta de sus convecinos que lo haga en su casa, con su mujer, hijos y criados, si los tiene,

El que desee sostener á sus paniaguados que se rasque el bolsillo pelo arriba y les mantenga con su dinero; que los fondos del Municipio no son hacienda de hospital robado para que todo el mundo los malverse.

Si el pueblo á quien en esta ocasión nos dirijimos hace lo de siempre, dejando encaramarse á los sitiales de Nuño y de Lain á esos vividores ó faroleros de solar desconocido, él se tendrá la culpa y después que no venga á quejarse con las frases de costumbre.

«Martínillo, por la Virgen, que así no se puede vivir; que esto es un desbarajuste; que cada quisque hace lo que le viene en gana; que los concejales no son tales, sino bajás de tres colas; que los impuestos crecen y los ingresos merman; que las calles parecen paraméntales si llueve y riscos si hay sequía; que los chicos se apedrean, los grandes blasfeman y las sombras chinescas abundan; que las sesiones municipales no se verifican, porque los señores ediles andan de viga derecha en todas partes ménos en las salas consistoriales; que se descuida el ornato público y se permite barrenar las ordenanzas; que no hay moralidad, tranquilidad, formalidad ni nada; y, por último, que esta es la cofradía de San Simplón, que el que más pone más pierde.»

Y entonces Martínillo acaso, como se encoja de hombros y entone con acompañamiento de acordeón, aquello de

«Tú te lo quieres, fraile mostén, tú te lo quieres, tú te lo ten»

Porque es una verdad que el que á tiempo se le advierte y no hace caso, se hace acreedor á que nadie se compadecza del mal que le hagan sufrir.

Y ojo y oreja, caballeros, y ya veremos cómo se portan ustedes.

**El impuesto de consumos.**  
 Ya que este impuesto es de suyo no poco impopular y odioso, algunos dependientes de Ballesteros tratan en tal forma á los contribuyentes, que ya no les vá á quedar más recurso que la justicia catalana y combatir con energía sus exorbitaciones, único modo de corregir tanto atropello como con ellos se comete.  
 Infinidad de denuncias hemos recibido desde que el im-

puesto está en poder del arrendatario y algunas hemos hecho públicas para que fueran corregidas por quien las pudiese remediar; pero desgraciadamente los resultados han sido negativos.

Nos consta con la mayor evidencia, que el Sindicato de esta localidad tiene pendientes de fallo algunas reclamaciones hechas en la Delegación de Hacienda á la Junta Administrativa, desde el mes de Diciembre último y que no obstante sus gestiones nada ha conseguido, por lo que los abusos que los empleados de consumos cometen van quedando impunes; en su vista dirijimos atenta súplica al nuevo señor Delegado para que atienda aquellas justas reclamaciones.

La mayoría de los comisos que se verifican son de escasa entidad; pero como estos se hacen de un modo absoluto y en extremo ofensivo para el contribuyente de buena fé, el que la mayoría de las veces ignora lo que vá á recibir, circunstancias ambas que debían tenerse en cuenta por algunos autoritarios y levantiscos empleados del ramo, empieza por estas razones á notarse un descontento en el vecindario que Dios quiera no tome mayores proporciones.

Á fin de que se conozca lo fundado de nuestras quejas á continuación vamos á relatar algunos modelos de aprehensiones hechas por los encargados de la exacción del impuesto.  
 Se presenta al adeudo una cesta conteniendo cuatro ó cinco artículos sujetos al impuesto; el comitente declara de los que conoce ó tiene conocimiento; pero en su declaración omite bien por ignorancia, bien por olvido, uno de los artículos que contiene la cesta presentada al adeudo y no obstante de la declaración se procede al reconocimiento, en el cual resulta que existe una sarta de embutido y por no haberla declarado es decomisada.

En tal caso el contribuyente protesta de la ilegalidad del comiso y pide la lectura del artículo 40 del Reglamento, el cual dice textualmente:

«Artículo 40. *Los conductores de especies gravadas no tienen obligación de declarar la cantidad ni la clase precisa de ellas,* pues el averiguarlo el objeto del reconocimiento que deben practicar los empleados; pero se considerará punible el hecho de hallarse ocultas de una manera artificiosa que pruebe intención de sustraerlas al adeudo. Será considerada del mismo modo la declaración negativa cuando sea repetida y resulte falsa.»

Pues bien; á pesar de lo terminante que está el citado artículo vuelven los fieles á declarar comiso, y el interesado tiene que ceder y doblegarse ante la interpretación que le dán aquellos Sénecas; en su consecuencia reclama el acta á que se refiere el artículo 197, la que no facilitan; pues el Administrador tiene que confirmar el fallo.

Seguidamente, se comparece ante el señor Administrador y este confirma la resolución adoptada por los fieles, y como tan sapientísima resolución es un segundo atropello, el contribuyente pide el fundamento del comiso y con este motivo le endilga el atropello número tres, diciéndole «que la especie venía artificiosamente oculta» y que por lo tanto el comiso está bien hecho.

Como este modo de interpretar, después de visto lo dispuesto en el referido artículo 40, es un subterfugio en el que se escuda el Administrador, el interesado hace notar que una simple cesta de mimbre, con un lienzo por tapa y presentada al adeudo no puede considerarse como artificio hecho para ocultar alguna cosa. — A lo cual contesta, que solamente por el hecho de venir la especie debajo de otros artículos, es ocultación artificiosa. — Debo advertir á V. que en la cesta venían cinco artículos, en esta forma; primero unas uvas como más frágiles, debajo de estas la sarta de embutidos comisada, etc. — Pues ya está bastante discutido el asunto, y apele V. á quien corresponda. — Está bien, pero facilíteme V. el acta ó documento en que conste la protesta y sus apreciaciones. — Solicítela V. en el fielado que hizo el comiso. — (En marcha y al fielado referido.) — Soy el interesado del comiso que Vdes. hicieron ayer y les ruego me faciliten el acta á que se refiere el artículo 197 para acudir en alzada. — Aquí no se extiende acta de ninguna clase. — ¿Pues cómo he de justificar la protesta y el derecho que me asiste por lo ilegal del comiso? — Como á V. le parezca. — Señores, buenas tardes. — Y excuso decir á Vdes. lo satisfecho que queda el contribuyente que, aburrido de tanta sin razón y contrariedad, tiene que sufrir las vejaciones de un recurso de alzada, solo porque esos empleados así lo quieren.

Para mejor éxito de la reclamación confía el asunto al Sindicato, éste con gran actividad entabla la reclamación ante la Junta administrativa y ésta no solo no lo resuelve dentro del plazo fijado, sino que desde el mes de Diciembre aún no ha dado contestación.

Y aunque para muestra basta un botón, vamos á reseñar otros famosos comisos para que el público viva prevenido. — Llega el conductor al fielado y presenta al adeudo huevos. — ¿Cuántos trae V.? — Diez docenas. — Se procede al recuento y resultan algunos más; pues bien, todos los que excedan del dicho, los declaran comiso. — Otro conductor. — ¿Qué trae V.? — Cinco docenas de huevos; se cuentan y en la operación le rompen algunos y des-



pues de mil dimes y directes para cobrarlos los pierde el contribuyente y nosotros preguntamos: ¿A quién apela en este caso?

Otro se presenta al adeudo.—Vá a verificar el pago y no se lo admiten sino presenta el 50 por 100 en plata: como los aldeanos sus ventas siempre las cobran en calderilla, la exigencia les pone en grande aprieto, en términos de tener que abandonar la mercadería y venir á la ciudad á reducir á plata para poder hacer el adeudo; y como esta exigencia trae grandes perjuicios para el público, deseamos que nos diga el señor Ballesteros en uso de qué derecho implanta tamaña arbitrariedad.

Y, por último, se presenta al adeudo caza en tiempo de veda, como en la época presente, se pagan los derechos y en paz también. Se nos ocurre preguntar ¿no tienen ustedes obligación de respetar las leyes y por lo tanto no pueden detener á los infractores de la ley, entregándolos á los tribunales de justicia?

No dudamos que el señor Gobernador civil de la provincia en el momento que lleguen á su conocimiento estos abusos, trate de corregirlos con todo rigor y haga entender á los empleados de Consumos que los artículos 21, 25 y 27 de la ley de caza se han escrito para que sean respetados por todos y amparados por los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes emanadas del Gobierno.

Concluimos excitando al Ayuntamiento, Delegación y Gobierno para que todos pongan coto á la Voluntad-Ballesteros, que es la que impera, sin que haya quien contrarreste sus inalicificables abusos.

La vecina del primero.

Es una chica morena, pero decididamente alta, expresiva, valiente, fresca como la azucena.

Su pelo es como la endrina; su andar el más sandunguero....

¡Ay, señores! me asesina la vecina, la vecina del primero.

La he requebrado de amores

lo ménos cuarenta veces, y ella repite con creces que sólo la causo horrores.

Y feliz me considero viendo su faz peregrina y el continente altanero....

¡Qué vecina, la vecina del primero!

Todos los días de fiesta la salgo al encuentro en vano que aparte el sol con la mano porque hasta el sol la molesta.

¡Mal haya ser tan divina y dura como el acero!

A mi pesar me domina la vecina, la vecina del primero.

Yo la prometo venturas de todos desconocidas, la dicha que hay en mil vidas y las celestes alturas.

Ella con aire altanero parece que me abomina, yo rabio y me desespero....

¡Qué vecina, la vecina del primero!

Suspirando estoy de enojos, sus ojos no me comprenden y eso que mi pecho encienden llamadas de sus ojos.

Mi frase no la fascina aunque por ella me muero, pero hacia mí no se inclina

la vecina, la vecina del primero.

Si cesaran sus agravios, ¡con qué amor, con qué delicia escuchará la caricia del dulce «sí» de sus labios....!

Tus enojos ya declina que mi corazón entero se rinde á tanto salero como tienes tú, vecina, vecinita del primero.

Los Cresos de América.

Para tener una idea de las inmensas fortunas de algunos americanos, basta saber que en la inauguración del Metropolitan Opera, treinta y ocho palcos del primer piso representaban un capital de 3.541.250.000 pesetas y treinta y ocho paleos de segundo piso contenían mil cuatrocientos millones de pesetas. Treinta y tres familias esparcidas por aquellos palcos, poseían un total de 4.941.260.000 pesetas.

Desde la muerte de Venderbilt, que dejó mil doscientos cincuenta millones á sus herederos, la familia que pasa por la más rica de América es la de John Jacob Astor que posee cerca de 750 millones de pesetas. Su hermano, no tiene el pobre más que 300 millones. El hijo de Astor ha ejercido distintos cargos diplomáticos, entre ellos el de ministro de los Estados-Unidos en Roma.

La fortuna de Venderbilt se ha dividido entre numerosos herederos; de manera que despues de

los Astor, á los que se atribuye la primacía y la riqueza, viene Jay Gould, que posee 125 millones de dollards, ó sean 620 millones de pesetas; fortuna que todos los años se aumenta en cincuenta millones.

El padre del difunto Venderbilt empezó siendo grumete, y murió dejando 500 millones á su hijo, que casi triplicó el capital; Jay Gould empezó vendiendo mapas y cartas que él mismo dibujaba y luego emprendió especulaciones en ferro-carriles. A los diez años tenía ahorrados cincuenta millones de pesetas.

Jay Gould no bebe vino, ni fuma, ni juega y pasa el tiempo que le dejan libre los negocios, con su familia, y con sus hijos, que al morir cree que no quedarán en medio de la calle.

Hace algún tiempo que su primogénito Jorge se casó con una hermosa actriz, que no tenía más dote que 40.000 pesetas y un par de ojos estupendos.

—Hijo mío—le dijo su padre,—dices que la quieres; tu madre está contenta y yo no tengo nada que decir; como necesitareis algunos cuartos para poner la casa, aquí tienes un cheque de ochenta millones.

El suegro tomó cariño á la nuera y le hizo un regalito de 25.000 acciones de ferro carriles, de 500 pesetas cada una.

¿Y los reyes del petróleo: los del King? Eran tres modestos comerciantes: Flegler, Reccafellers y Andrews. Ahora poseen mil quinientos millones. Un día Flager dió á un cochero una propina de algunos cientos de duros. En vez de beberse los, el cochero expeuló, y ahora tiene 25 millones de pesetas.

¿Y Basch, el inventor de la luz eléctrica? Hace pocos años era un pobre reporter, en un periódico insignificante con 300 pesetas mensuales. Encontró una viuda que le prestó 10.000 duros, y actualmente posee 40 millones.

No quedaría espacio en el periódico si quisiéramos enumerar todas las grandes fortunas americanas surgidas como por encantamiento.

Pero no terminaremos sin recordar los centenares de personas que por cada millonario se mueren de hambre en América, en aquella tierra de promisión.

Ecos del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy bien, amigo mío, por el suelto que, en el último número del domingo, publica en su popular periódico, relativo á la fachada de las fachadas de algunas casas de esta población.

Muy bien, repito; pero oiga V. un sucedido para que al par que estimule el celo de nuestro Excmo. para el embellecimiento de aquellas en las próximas ferias, lo haga así mismo de lo que á mi ver reclama más interés y necesidad.

Terminaba yo el otro día de leer su periódico, y en él su artículo citado, cuando entrando en la calle de Santander por la de San Juan, ví estacionado un carrozato bien repleto por cierto, de costales de trigo al parecer, y conducido por seis fuertes mulas. Me detuve en la acera á presenciar qué motivaba los ruidosos resbalones de las unas y las fuertes imprecaciones del conductor, y ¡ví que las dos ruedas habían penetrado en dos hondos barrancos del adoquinado, de los cuales no bastaba á arrancarlo ni las unidas fuerzas de los pobres animales, ni la bién manejada vara del conductor ó carrero, ni los repetidos juramentos que vomitaba con ronca y estentórea voz.

Iba á proseguir mi camino, y llegado á la mitad de la hilera de dichas mulas, tuve que meterme precipitadamente en un portal para evitarme un atropello en las fuertes oscilaciones que aquellas producían en sus titánicos esfuerzos para arrancar su carga.

Logrado que lo hubieron, y mirando desde mi escondrijo la fuerte trepidación y balanceo del vehículo, por consecuencia de las interminables desigualdades del empedrado, me resolví á salir, fijándome en la causa de aquel encalcamiento, que si V. se digna dar un paseito por allá, verá qué bonitas sinuosidades; y si prosigue por dicha calle, irá meditando con la mirada fija en su pavimento, con qué razón digo antes que al par que estimula al Excmo. para el embellecimiento de las fachadas de algunas casas, lo haga para que fijando su atención en el empedrado, nos evite espectáculos nada agradables que la incuria y abandono nos hacen presenciar á los pacíficos vecinos de esta ciudad.

Suyo afectísimo.—UN TRANSEUNTE RAZONABLE Y CASI ATROPELLADO.

Campanadas.

Constituida definitivamente la Redacción y Administración de este periódico en la calle de la Puebla, 2, duplicado, principal, á esta oficina se dirigirá la correspondencia y cuantos asuntos se relacionen con EL PAPA-MOSCAS, siendo únicamente con los Sres. Director y Administrador del mismo D. Jacinto Ontañón y D. Manuel González, con los que deben entenderse los señores suscritores y anunciantes para todos los negocios del periódico.

Las suscripciones se reciben además en los puntos señalados á la cabeza de la publicación.

Zurrábase la badana en el barrio de San Esteban dos zurradores de oficio, y se conoce que de afición.

Llegó una popular autoridad, procurando poner paz en los contendientes, que sin duda santificaban las Pascuas de ese modo.

Pero la autoridad, aun siendo popular y todo, no acertó á disuadirles de su empeño y continuaron su tarea.

Hasta que se acercó otro zurrador (no de oficio, de profesión) que logró apaciguar á los zurradores.

El zurrador pacificador desea que consignemos el hecho y su nombre: se llama Evaristo Bueno.

Pues.... bueno.

Decididamente los atropellos que cometen los empleados de consumos van llegando al desbordamiento y pasando de castaño oscuro. Despues de las denuncias y abusos que en otro lugar referimos, hoy llegan á nuestro conocimiento otras no ménos graves que como advertencia y para enmienda de verdelones las hacemos públicas.

Una vecina, recibe una carta con talón en la que la avisan el envío de una caja conteniendo unas varas de paño y unas imágenes de barro; al verificar la recepción de la mercancía, es interrogada en el fielado del ferro-carril por el contenido y dice:—segun el aviso que tengo contiene tela y unos santos de barro.—La toma un empleado a peso y dice:—A juzgar por el peso, debe contener alguna otra cosa; contestando la mujer:—Proceda V. á registrar y si debe pagarse por lo que contiene, así lo haré.—Verificado, aparece un pequeño jamón y unos embutidos que son decomisados.

Para evitar comentarios, solo diremos que la mujer entregó la carta á los fieles, a la vez que les advertía antes de reconocer la mercancía que si contenía especies sujetas al adeudo estaba dispuesta á satisfacer lo que fuere.—Como es natural, apeló al visitador de servicio, quien despues de oír á los fieles y á la recurrente, dijo que él no podía dar crédito más que á los fieles y que debía pagar derechos dobles y cuatro pesetas ochenta céntimos de multa.

Días pasados viniendo la familia de un conocido empleado de regreso de una gira, fué detenido el carruaje para ser reconocido en la caseta de la Quinta por el guarda de servicio, el cual se permitió proferir palabras inconvenientes que dieron por resultado el que ambos partes sacaran sus estoques a relucir y que, á no ser por la intervencion de un oficial de artillería, es posible hubiera tenido fatales consecuencias.

Como ya son muchos los atentados que los guardas cometen contra las personas, bueno será que las autoridades traten de hacerles comprender el respeto y consideración que el contribuyente les debe merecer.

A un joven burgalés, hijo de un célebre panadero de la calle de Santa Clara, le han timado en Madrid, según se dice, cien pesetas y la capa.

Aseguran que los señores ladrones le seguían desde Avila.

Frió dá seguramente estampar estas noticias; pero más frío habrá sentido el timado al verse sin capa en noches tan frescas.

¿Pues y la faltriquera?

Te aconseja Martinillo si viajas, buen burgalés, que lleves en el bolsillo dos vigilantes ó tres.

Trece días faltan para comenzar la renovación de la mitad del municipio.

Poco se puede hacer en trece días, si ya no está hecho, como supongo, aunque ignoro si estará bien hecho.

Si Martinillo fuera de las condiciones de Pilatos, se lavaría las manos en este asunto, pues basta ya lo aconsejado; pero como no le deja el genio, insiste é insistirá en que el cuerpo electoral medite mucho antes de nombrar sus representantes, no vaya buscando peces y le salgan despues ranas.

Que de todo hay por estas lagunas.

El día en que se limpie el lecho del Arlanzón vamos á ser ricos todos los burgaleses.

Pues parece que todo el mundo se dedica á tirar moneda al río.

Y sinó que lo digan los muchachos, que más coritos que un chillón en Agosto, hacían de buzos hace días.

Dicese que la moneda que buscaban aquellos Adanes á ciencia y paciencia de la autoridad, era falsa y procedía de un industrial perseguido.

Siempre es un consuelo.

¡Aún hay moneda.... aunque sea falsa!

Merece plácemes nuestro complaciente Capitán General por haber tomado sus medidas para que los soldados no se mezclen en las riñas con paisanos, ni haya colisiones como las que hemos registrado en los últimos números.

Veremos si los generales.... civiles, encauzan también las corrientes de sus subordinados para que la armonía, con h ó sin ella, reine entre los hombres que se deben tener buena voluntad.

Piden los que pasean en los Portales que retiren las varas de los tendales. Visto y trasladado á los que arreglan estos y otros tinglados.

En León va á establecerse la luz eléctrica. Hasta en Torreledones van á tener luz eléctrica antes que en Búrgos.

Verdad es que en Búrgos la única reforma que había que hacer ya está hecha.

Hablo del alcantarillón, del que ya nadie se acuerda.

Ni las inundaciones.

Se han vuelto á declarar en huelga los que en Cuba elaboran cigarros.

En cambio en Castilla nos vamos á declarar en huelga los que fumamos.

Que sería lo más acertado, de seguir el gobierno sirviéndonos así.

¡Si nos trata peor que si fuéramos amigos... discrepantes!

Andan estos días á la greña algunos taberneros, discutiendo el modo de dar el vino más barato á condición de bueno.

Hay que desengañarse.

Mejor lo dará aquél que haya seguido el oficio por sus legítimos trámites.

Porque es cosa sabida que los que profesan el arte por el arte, digámoslo así, tienen mucho adelantado para conseguir el mejoramiento necesario en su respectiva industria.

De manera que el que paso á paso no haya ascendido en el ramo, no conseguirá apoderarse de los secretos de la ciencia mostagánica.

Y así como para ser doctor en leyes se necesita obtener los grados de bachiller, licenciatura y doctorado, para alcanzar el título de bodegonero revalidado se precisan las condiciones graduales siguientes:

Aguador,

Tabernero, y

Boticario.

Que es el indispensable curso de la carrera.

Un vividor muy conocido en esta capital llegó ayer de madrugada á su casa, bastante alegre por cierto, y le sucedieron las desgracias siguientes:

Se cayó en la escalera y le resultó un chirlo en la cabeza del tamaño de un panecillo francés.

Encontró á su señora accidentada.

Uno de los hijos faltaba de casa.

La criada se había fugado con algunos cuartos.

Y el sereno le conminó con la multa de diez reales.... ¡por dejar la puerta abierta!

¿Qué tenemos este año de Exposición pictórica?

¿O se la depara la misma triste suerte que á los Juegos Florales?

Mucho esperamos de la decisión y actividad



de los aficionados al bello arte de la pintura. Pero, francamente, como la época de las ferias se acerca y á nadie hemos oído respirar en ese sentido, formulamos aunque nos duela, las anteriores preguntas.

Sería una lástima que las ferias de 1887 no tuvieran algo que elevase el espíritu, dejándolo todo para satisfacer los deseos de la materia.

Y así como nos hemos apresurado este año á contratar toros y toreros, no sería mucho pedir que el arte, el verdadero y genuino arte, estuviera bien representado en nuestra capital.

La experiencia nos ha demostrado que la juventud burgalesa tiene una bellísima disposición para la pintura, y será impropio, injustificado y hasta cruel, no abrir los salones del Consistorio para demostrar lo que podemos y valemos en asuntos pictóricos.

¿Caerán las líneas de este suelto en las aguas del Leteo, borrando con ellas el recuerdo de nuestras más preciadas aficiones?

Allá veremos.

Pronto empezará la segunda parte de la obra intitulada *El arrendamiento de consumos*, y como segundas partes nunca fueron buenas, le sucederá lo que á la de Francisco Esteban, que fué la más lastimosa.

Dícese que en la primera no ha salido el editor todo lo bien que deseara y que acaso la segunda no pueda terminarse por falta de suscritores.

¡Y ménos mal todavía si no sale silbada!

Según las narices fieles de un perro pachón en salvo, la calle de Lain-Calvo huele, pero no á claveles.

En ningún país del mundo las mujeres son objeto por parte de sus maridos, de tratamientos tan brutales como los que sufren las mujeres inglesas de las clases bajas. Varios miembros del Parlamento han procurado poner remedio á este mal, presentando al efecto diferentes proyectos de leyes, pero ninguno eficaz.

Un diputado, Mr. Mac. Farnale, demostró la ineficacia de las leyes, pues respecto á la existencia del mal no cabe duda, y propuso singular remedio á la triste situación de la mujer en Inglaterra; propuso á la Cámara que declarase aplicable á la mujer la ley de protección de los animales y de las plantas.

Eso sí que se llama progresar.

Cierto carabineiro requereó á la mujer de un compañero. ¿De qué sirve á la prensa estar clamando que corten de raíz el contrabando?

Ya que los puentes quedan reformados, bueno sería limpiar el cauce del río, obra que se empezó hace dos años y no se ha concluido.

Lo demás es como si un ciudadano sale á la calle con sombrero y gregüescos nuevos, y con los zapatos rotos.

Bien es verdad que aquí todo se ha de hacer á medias.

Ha llegado la observación á tan alto grado que hasta los *verdellones* la tienen.

Se fijó uno de éstos, que estaba de punto en el fieltro del Cármen, en que una mujer enjuta de carnes á la ida, regresaba con polsón á la vuelta.

Como la longanimidad ballesteril no llega al extremo de tener matronas en las oficinas de consumos, como el decoro exige, tuvo el buen *verdellón* que reconocer personalmente á la trasformada hembra y ¿qué dirán ustedes que encontró en el posterior aditamento?

Pues nada ménos que una *matancilla* consistente en media docena de embutidos, y *ainda mais* una *peregrina* de cerea de siete litros.

Propongo al observador para que se le dé una plaza en el municipio, y podrá observar y fijarse en el por qué no prospera tanto y tanto proyecto como tiene en cartera el Excelentísimo.

Sería una verdadera adquisición.

Según un astrónomo, el próximo mes de

Mayo se distinguirá como ninguno en este año, por el buen tiempo, pues con excepción de dos ó tres días de lluvias generales, la bonanza será completa.

Si es así no faltarán bromas en *San Baladrán*, isla de la posesión de un moderno Robinsón.

Sin duda para desquitarse de los ayunos de Cuaresma hay vivientes que escogen las araderas del Capiscol y Dos de Mayo, tragelando de lo lindo y poniéndose el cuerpo á *mostagán* que es una compasión.

Lo de ménos es que coman y beban, si lo hacen con el producto de su trabajo y sin menoscabar los intereses de la familia; pero lo de más es que, después de ponerse como *pipos*, penetran en la ciudad dando desaforados gritos, entonando, ó mejor dicho, desentonando cantares asquerosos, insultando á todo el mundo, y cuando no, arman entre ellos cada pelotera que canta el credo.

Verdad es que algunos—no todos—suelen deshollarla en la *Perrera*; pero esto no basta y es preciso apretar más los tornillos.

Hasta que no les quede garganta para tragar más mosto ni para regolar temeridades.

Se nos quejan algunos bebedores de que hay tabernerito que achica la medida.

¡Hombre, ya que el género no sea de lo más selecto, por los clavos de una puerta, de lo usted bien medido!

Aunque bien mirado puede que el bodegnero *sisamendi* tenga razón en lo que hace.

Porque si al fin y al cabo el líquido es nocivo por su mala calidad, cuánto ménos dé, ménos daño hará.

Y en vez de castigar al *merma-copas* debe de premiarsele.

Porque á la par que mira por la casa, mira por la salud del parroquiano.

Sin contar que aumenta la lista de sus profesiones.

Y ya que estaba examinado de boticario se recibe de licenciado en medicina.

Ya tenemos en campaña otros *Sudaneses* como los del año pasado, y que tanto *timo* dieron al pacífico terra-teniente.

No hay más variación que en vez de ofrecer trajes como aquellos, y tomar medidas, que no pasaban de la pantomima necesaria, éstos, los nuevos, ofrecen además de trajes sombreros y paraguas.

Y no ofrecen calzado, ropa interior, vituallas y *fumestibles*, porque no les dá la real gana, ya que la autoridad ¡siempre la misma! no se toma el trabajo de averiguar el por qué de esos ofrecimientos, la manera con que los efectos penetran en España y la contribución que satisfacen; ni inspecciona los géneros, su procedencia etc., etc., para impedir que se estafe al público á se lesionen los honrados intereses de los comerciantes é industriales de este país.

Nosotros, como es de nuestro deber, damos la voz de alerta para que no nos la den con queso, como á las ratas, otros *ratas* sabias de allende los Pirineos.

Ya están *archivados* los tres *honderos* que hace días apostados en el Puente de las Viudas insultaban y apedreaban á los transeúntes.

En el buque de Santa Agueda pueden continuar sus habilidades y perfeccionarse en el oficio.

Porque está visto que es difícil en estos tiempos tirar la piedra y esconder la mano.

No es la carretera de Melgar á Pampliega la que se encuentra en mal estado, como por error de copia dijimos, sino muy al contrario. Sin duda se referían los datos que nos remitieron á la de Burgos á Melgar, que está en construcción.

De manera que, como á muchos les sucede, equivocamos el camino.

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Ca-aranza, calle del Cid, número 4, Burgos.

En breve se discutirán los proyectos del Ministerio de la Guerra, entre los que figura el de la división territorial militar.

Atentos á tan interesante cuestión no la per-

demos de vista, y nuestros lectores tendrán en tiempo oportuno conocimiento del resultado de los mencionados proyectos.

Calma, pues, que no se ganó Zamora en una hora, pero cúmplenos indicar que ya tenemos gente en la brecha esperando los ataques del enemigo, que acaso resulten infructuosos tanto por el esfuerzo de los sitiados cuanto por la razón de nuestra justa causa.

Hasta tanto, arma al brazo y ojo avizor.

Resumen de los últimos sucesos.

—Dos cariñosos hermanos se zurrán la badana en la Plaza Mayor. Como era difícil averiguar quién de ellos pudiera ser Abel, calificados los dos de Cuines, fueron conducidos á bordo del crucero *Perrera* por un angel exterminador disfrazado de vigilante.

—El lunes acciones de Somorrostro, Montejurra y Las Muñecas, puntos designados antiguamente con los nombres de Gamonalis y Kapiskolis.

Insultos, imprecaciones, atropellos, contusos y heridos: hubo un prisionero, *Triana*; y un solo cadáver, la moral pública.

—Arandinos y burgenses libran una batalla al oeste de las Huelgas. Huelga quiere decir que nadie interrumpió la función guerrera: los *ángeles exterminadores* no se enteraron.

—Dos músicos marciales desafinan en el *Dos de Mayo*, armando un idem. La autoridad les condujo con la música á otra parte.

—Ejercicios hipodrómicos en una heredad de las afueras: rotura de un vehículo, magullamiento de un bayardo, la autoridad por el rastrojo y sesenta y siete duros de desperfectos.

—Parecen tres de los cuatro billetes de 500 pesetas que se perdieron el sábado de la semana pasada: el otro *no ha sido habido*.

—Los relojes de Villanueva, como los del Seminario y San Cosme: sin dar la hora.

—Desertan tres quintos del Regimiento de caballería, que tampoco han sido habidos.

—La carne en las nubes y el pan en el cielo....

¡*Gazusa general!*

Veánse en los anuncios: Los grandes almacenes del Temps de Paris.

Teatro.—El domingo dió principio á sus tareas la compañía cómica-lírica que dirige D. Luis Carceller, poniendo en escena *El Lucero del Alba*, *Niña Pancha* y *Pobre Gloria*, cuya ejecución no ofreció nada de notable, á excepción de la señora Perlá que estuvo bastante bien en sus papeles de asturiana, madrileña y francesa en *Niña Pancha* y en la canción «La Cigarrera» que repitió á instancia del no muy numeroso público que asistía al espectáculo.

En la imposibilidad de reseñar todas las zarzuelas, sainetes y pasillos cómicos representados durante la semana, ya por ser en gran número y ya también porque algunos forman el repertorio de los cafés-cantantes y otros ó no tienen gracia ó fueron lastimosamente interpretados, diremos que en el juguete *Trabajo perdido*—escrito expresamente para la señora Perlá y el señor Carceller—éste habló mucho y con sin igual verbosidad; y que en *La Gran vía*—ejecutada el jueves—lo mejorcito fué la decoración y accesorios pintados por el señor Muriel, de Valladolid, el primer barítono D. Agustín Guzmán, que hizo un *Caballero de Gracia* con bastante *idem*, el coro de los marineros que debió aplaudirse y... pare usted de contar. En fin, que resultó una *Gran vía* demasiado pequeña, y una *Menegilda*, y unos *Ratas* un poquito des-i-gua-les.

El viernes se verificó el estreno del sueño cómico-lírico en dos actos, *De la noche á la mañana*, en cuyo desempeño tomó parte toda la compañía, consiguiendo mantener constantemente la hilaridad del público y ser aplaudidos los actores, «cómicos de la legua» y coros con verdadero entusiasmo.—*De la noche á la mañana* y el juguete *Ya somos tres*, han sido sin duda alguna las funciones mejor representadas, y creemos que la empresa obraría acertadamente poniéndolas en escena por segunda vez, en la seguridad de que toda persona que quiera escuchar música alegre y bonita, oír los inverosímiles acordes de una *murga*... superior, y pasar un rato divertido, ha de acudir al coliseo, y sino lo hace así

«O no tiene corazón ó será de bronce ó peña.»

Para anoche estaba dispuesta la segunda representación, primera con la última reforma, de la revista *La Gran Vía*. De su desempeño, así como de los *ejercicios gimnásticos* á cargo de los Sres. Carceller y Morón, nos ocuparemos en el número próximo.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—En el Boletín oficial del día 12 del corriente mes aparecen insertos los anuncios de escuelas vacantes en esta provincia, las cuales deben ser provistas por concurso de traslación y libre.

—Uno de los días de la próxima semana, saldrá á girar la visita ordinaria de las escuelas del Valle de Mena, el señor Inspector de 1.ª enseñanza.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Mambillas de Castrejón, doña María Pascual San Martín.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Francisco Moral, de la escuela pública de Ma-

drigal del Monte; don Celestino Romero, de la de Bascañana; y don Simón Martínez, de la de Carcedo de Bureba.

—Por la Dirección General de Instrucción pública se ha concedido dispensa del defecto físico de que adolece, para poder dedicarse al ejercicio del Magisterio público, á don Francisco Esteban y Esteban que lo tenta solicitado.

Han quedado vacantes las escuelas de Carcedo de Bureba, Santa Coloma del Rudrón y Urbel del Castillo por renuncia de los maestros que las servían.

ASUNTOS VARIOS.—En la carretera en construcción desde Pineda de la Sierra á Villorobe, se dará trabajo á todos los que lo soliciten al contratista, que reside en dicho pueblo de Pineda.

—Se hallan vacantes las plazas de Secretarios y Suplentes de Juzgado municipal de los de Covarrubias, Ciruelos de Cervera, Santibañez del Val, Quintanilla del Coco, Peral de Arlanza, Quintanilla de la Mata, Tuvilla del Agua, San Martín de Rubiales, Gumiel de Izán; y la Secretaría del Juzgado municipal de Santa María de Mercedillo, Valdezate y Olmedillo de Roa.

—Con las lluvias de estos días, el campo presenta en general un aspecto inmejorable.

Los mercados sin embargo sostienen los precios, vendiéndose el trigo blanco, de 44 á 46 reales fanega; rojo, de 42 á 45; cebada del país, de 28 á 30; extranjera, de 25 á 26; algarroba, que es la semilla que más abunda, á 42; el yero, escasísimo, vendiéndose las pocas existencias á 48; esparceta, á 46; titos para sembrar, á 46; fluctuando entre 20 y 24 la avena que admite muchas variedades. A este nivel están los mercados de Sasamón, Pampliega, Castrogeriz y Salas, notándose bastante subidos los precios en Briviesca, Miranda, Haro y Logroño.

—En la primera quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán exámenes de Secretarios y suplentes de Juzgados municipales. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia dentro de los últimos veinte días del corriente mes.

MERCADOS.—Burgos.—Trigo blanco á 44'50 rs. fanega, id. rojo á 44'50, id. ázaga á 43'56, cebada á 29'36, centeno á 00'00, avena á 23'36, yeros á 44'92, alubias á 88'60, lentejas á 53'52, habas á 52'96, muelas á 69'64, harina de primera á 17'44, id. de segunda á 16'36, id. de tercera á 14'96, patatas á 3'60.

Lerma.—Trigo superior á 46 rs. fanega, idem corriente, á 42 1/2 id., cebada d. 28 á 32 id., centeno á 34 id. id., avena á 24 id. id., comuña á 38 id. id., yeros á 40 id. id.

Peñaranda.—Trigo á 43 y 44 rs. fanega, cebada á 31 y 32 id., centeno á 31 y 32 id., algarrobas á 32 y 33 id., garbanzos á 100 y 120 id., alubias á 60 y 64 id., guisantes á 36 y 38 id., patatas á 5 id. arroba.

Castrogeriz.—Trigo blanco á 43, id. rojo á 43, cebada á 28, yeros á 00, garbanzos á 100, alubias á 00, habas á 00, patatas á 3 reales arroba, aceite á 52, vino tinto á 16, aguardiente á 50 reales cántara.

**Enfermedades Secretas**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
 al Bálamo de Copaiba puro  
 APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
 EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.  
 FUMOUZE-ALBESPEYRES  
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.  
 No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Fumouze, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

El lunes 18 del corriente á las once de su mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el

**ANIVERSARIO**

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

**EL SEÑOR**

**D. JOSÉ GALLO GOMEZ,**

TENIENTE QUE FUÉ DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE S. MARCIAL, N.º 46

R. I. P.

El Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del expresado Regimiento, su esposa doña Carolina Riu, hija, padres, padres políticos D. Juan Riu y doña María Ausas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á dicho acto, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Burgos 17 de Abril de 1887.




Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consunción.

# Vino de Bugeaud

**TONI-NUTRITIVO**  
 Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.  
 El VINO de BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR  
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F<sup>ms</sup> LEBEAULT, 53, Rue Réaumur  
 Venta al por Mayor:  
**P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>**, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

**A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.**  
 Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados  
**Polvos antiastrálgicos de Romeo.**  
 15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

**LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. maquinas!—Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espolón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, cúdese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO**  
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.  
 En Paris, casa J. FERRÉ, F<sup>ms</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos** del **Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de PARIS  
 8, Place de l'Opéra, PARIS  
 de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.



**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos**  
 DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
 Prior DOM MAGUELONNE  
 DOS MEDALLAS DE ORO  
 Bruselas 1880 — Londres 1884  
 LAS MEJORES RECOMPENSAS  
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
 Elizir 2'50, 5<sup>o</sup>, 10<sup>o</sup>; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14<sup>o</sup>, Litro 23<sup>o</sup>.

Casa fundada en 1807  
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO SI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
 20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES, INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, 6  
 En provincia, en las principales boticas.

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Préservativa  
 La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PARIS  
  
 GRANDES ALMACENES DEL **Printemps**

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español y en Francés encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Lanerías, indianas, Telas de hilo, eta. eta.

**Acaba de salir á luz**  
 Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á **MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>** á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancia, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

**El Reprodutor del CABELLO TÓNICO ÁRABE MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE**, Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y rejuvenece el cabello. Evita cual ningun otro, todas las enfermedades de la piel del craneo. Se vende en Burgos: farmacia del señor Lier - Plaza Mayo

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 CON Yoduro de Hierro Inalterable  
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Farmulario oficial Francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
**DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES**  
**PILDORAS AZUCARADA**

**DE BRISTOL**  
 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,**  
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
 Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.



**EMULSION**  
 ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos mas delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.  
 Véndase en todas las Farmacias y Droguerías.  
 DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor. — VITORIA.



**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S<sup>o</sup>-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 DEPÓSITOS: Madrid: C<sup>o</sup> Libero Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurrun, Borrel her<sup>o</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y yuca amara al Proto-ioduro de hierro.  
 Los Dentifricos Laroze de quina, poltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**LA MAQUINARIA MODERNA.**  
 PRIMERA CASA EN  
**MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.**  
 UNICA AGENCIA DE  
**RUSTON, PROCTOR y C<sup>ia</sup>—Lincoln.**  
 220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles, Semi-fijas, Fijas, Verticales. Molinos harineros, Prensas, Bombas, Básculas, Tornos, Poleas, Correas, etc.

DEPOSITO: **LAUREANO NAVAS,** Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

**CURA DE LA SORDERA**  
 Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.  
 Diríjase á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**



**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 El único admitido en los Hospitales Militares.  
 El **Vejigatorio de Albespeyres** es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fuxiones de pecho, pleurias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.  
 Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero **Vejigatorio de Albespeyres** y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de **Albespeyres** en el lado verde.  
**FUMOUBE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS**  
 y en todas las Farmacias del globo.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
 EXIJASE el nombre y la firma de **AROUND**

Casas de venta en Bur-  
 gos: se oiran proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan, las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fermán Montemarlo, Plaza Mayor, número 58.